

# CAMBIO EN LOS PATRONES DE CONSUMO EN MÉXICO EL CASO DEL MAÍZ, EL TRIGO Y EL FRIJOL (1992-2004)

*Danae Duana Ávila\**

**RESUMEN.** Los cambios en los patrones de consumo están en función del ingreso que perciben los miembros de los hogares mexicanos. En este trabajo se indagó el porcentaje que destinó la población, agrupada en deciles, a tres productos básicos de la dieta nacional: maíz, trigo y frijol, diferenciando el gasto en monetario y no monetario, con base en la información de la Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 y 2002.

El problema se refiere al hecho de que en México, a la par que se dio un proceso de industrialización, la población tendió a concentrarse en el ámbito urbano, de manera que los patrones de consumo fueron cambiando de una dieta básicamente rural a otra urbana, lo que de entrada marca una distinción en la utilización de insumos para la comida, donde unos eran más naturales y otros más industrializados. Este proceso se fortaleció con la expansión cultural vivida en el país durante la segunda mitad del siglo XX, llamada modernización, si bien se supone que adquirió rasgos específicos por región económica, cultural y geográfica.

**ABSTRACT.** We can see that the changes in the consumption patrons are in function of the income which perceive the members of the Mexican homes. Because of the percentage that the population destined, grouped in deciles to three basic products of the national diet was investigated: corn, wheat and bean, differentiating the monetary and nonmonetary expenditure in, with

---

\* Profesor de la Escuela Superior de Economía, del Instituto Politécnico Nacional. Estudiante del doctorado en Ciencias Económicas en la misma Unidad. Profesor en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: duanano@yahoo.com.mx.

base in the information of the Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 and 2002. The problem refers the fact that in Mexico, jointly that occurred an industrialization process, the population tended to concentrate in the urban scope, so that the consumption patrons were changing from a basically rural diet to another urban one, which shows a distinction in the use of inputs for the food, they use to be more natural and the other more industrialized. This process was fortified with the cultural expansion lived in the country during the second half of XX century called modernization, although, assumes that it acquired specific characteristics depending of economic cultural and geographic region.

## 1. Introducción

El tema de los patrones de consumo y alimentación ha sido trabajado por autores como Torres (2000), Martínez (2001), Villezca (2001), Aboites *et al.* (2003), sólo que ellos habían trabajado con gasto monetario, de tal manera que una de las aportaciones de este análisis es la incorporación del gasto no monetario, centrando la atención en los principales productos de la canasta básica (maíz, trigo y frijol).

La evidencia acumulada hasta la fecha indica que han aumentado los cambios en los patrones de consumo durante los últimos años y una de las principales manifestaciones es la adquisición de productos más industrializados. Según diversos investigadores (De la Riva, 1998; Sierra, 2002 y Torres, 2000), esto se debió a que las familias dispusieron de menos tiempo para la preparación y adquisición de alimentos, especialmente dada la incorporación de la mujer al mercado laboral. Sin embargo, autores como, CONAPO (1999); FIRA (2001); Juárez (2001) y Martínez (1999), mencionan que la variable fundamental fue el ingreso, ya que éste determina la cantidad, el lugar y el precio que las personas están dispuestas a pagar, aunque existen otras variables como la cultura y la ubicación geográfica, las cuales han cobrado importancia en las decisiones tomadas por las personas para adquirir sus alimentos.

Se observó que sí hubo un cambio en los patrones de consumo, es decir, las personas ahora consumen productos más industrializados. Son productos que no necesitan mucho tiempo en su preparación. También

aumentó el consumo de viejos productos con nuevas presentaciones y, sobre todo, se han incorporado ciertos alimentos en las dietas de la población independientemente del nivel de ingresos, elemento que determina el volumen de lo consumido y no sólo el producto.

El comportamiento del gasto en alimentación da cuenta de la capacidad familiar para acceder a la canasta básica, además define su composición, la cantidad y la calidad de la dieta e indirectamente las compensaciones que resultan de programas sociales. En síntesis, la capacidad real del ingreso constituye un factor determinante en la elección alimentaria.

Aunque en periodos anteriores a la década de los 90 la alimentación no constituyó un tema central de la política gubernamental, ciertamente el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) de finales del sexenio de López Portillo marca un hito en la historia mexicana porque puso en la mesa de discusión nacional la importancia de la alimentación. Durante el periodo de Miguel de la Madrid el tema quedó plasmado en documentos oficiales pero disminuyó en los hechos, al restringirse el apoyo económico para esas políticas, años después ya ni siquiera apareció en los documentos oficiales. De hecho, durante el gobierno de Vicente Fox no hay una referencia explícita en los documentos de política gubernamental.

El ingreso es la principal variable que determina el consumo de las personas y, se desprende de ésta que en términos reales no es suficiente para que las personas accedan a una alimentación adecuada. También es claro que históricamente los hogares modificaron sus patrones de consumo y que en ello influyó, de manera importante, la incorporación de las mujeres y otros miembros del hogar en la actividad productiva. Esto tiene que ver fundamentalmente con una disminución del tiempo disponible para la preparación de los alimentos y con una reasignación del tiempo entre las actividades de esparcimiento, laboral y de satisfacción de las necesidades fisiológicas y culturales.

## **2. Retos para la construcción de los patrones de consumo alimentario en México**

Al conjunto de alimentos que habitualmente se consumen en un hogar se le

denomina patrón de consumo alimentario y está determinado por el ingreso y la cultura, dado lo cual es diferente en cada época, región y estrato económico. El hecho ha sido señalado y estudiado con diferentes propósitos y perspectivas; sin embargo, los esfuerzos por una documentación y validación empírica, estadísticamente sustentada, son bastante recientes y en general son trabajos que poco a poco configuran una adecuada comprensión del fenómeno.

El trabajo se suma en esa dirección y pretende aportar elementos que documentan y puntualizan la manera de cómo los cambios en los patrones de alimentación se han operado en el país, centrándose en los años noventa del siglo que acaba de pasar. Ahora bien, determinar los cambios habidos en el consumo de alimentos entre la población mexicana durante la última década, supone, primeramente, identificar cuáles son los alimentos consumidos con mayor impacto en los hogares mexicanos, en función del gasto y del volumen, para después determinar los agregados de alimentos, es decir, los patrones de consumo observados en los hogares. Se asume, en consecuencia, el ingreso de los hogares como variable definitoria en relación a los productos consumidos y sus montos.

### **3. Ingreso y consumo**

Ahora bien, asumiendo la relación entre ingreso y consumo de alimentos, en economía se acostumbra estudiar la distribución del ingreso y su impacto en el consumo, buscando establecer patrones de comportamiento entre los agregados de población aglutinados en función de la variable ingreso y consumo. Por tanto, y dado que se presume que el consumo de alimentos está asociado al gasto y éste al ingreso, es importante señalar que a la fecha persiste la incertidumbre respecto del grado en que el ingreso impacta no tanto al consumo de alimentos sino a la ingesta nutricional de los hogares, y también persisten dudas acerca de la magnitud de la respuesta de la ingesta de alimentos y nutrientes ante cambios en el ingreso (Aboites *et al.*, 2003).

El hecho de que predomina en una sociedad la adquisición de bienes mediante el intercambio por dinero, destaca la importancia que tiene el ingreso monetario al acotar las posibilidades del consumo, tanto en su

magnitud como en su forma, es decir, en el tipo de alimentos adquiridos para consumirse, su cantidad e incluso en la manera cómo el consumo se realiza, por ejemplo tratándose de alimentos industrializados destinados al consumo rápido y fácil.

Se asume que la relación entre ingreso y consumo de alimentos está asociada a la distribución del ingreso y que su impacto en el consumo busca establecer patrones de comportamiento entre los agregados de población, los cuales se construyen por agregación de la variable consumo e ingreso.

Antes de continuar, es conveniente precisar cuatro conceptos claves que se manejarán a lo largo de la investigación: ingreso corriente monetario, ingreso corriente no monetario, gasto corriente no monetario y gasto corriente monetario.

*El ingreso corriente monetario.* Se define como el efectivo que recibieron los miembros del hogar durante el periodo de referencia, a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, o bien el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario propiedad de algún miembro del hogar, incluyendo también los alquileres, intereses, dividendos y regalías derivadas de la posesión de activos físicos y no físicos, los rendimientos derivados de cooperativas, las transferencias recibidas que no constituyeron un pago por trabajo y otros ingresos corrientes, se clasifica en:

- a) Remuneración al trabajo: percepciones en efectivo que los miembros del hogar ocupados obtuvieron a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón con quien establecieron determinadas condiciones de trabajo mediante un contrato o acuerdo verbal o escrito.
- b) Renta empresarial: percepciones en efectivo o en especie, provenientes de un negocio agropecuario o no agropecuario propiedad de algún miembro del hogar cuya actividad productiva se realizó en forma independiente o asociada.
- c) Renta de la propiedad: percepciones en efectivo provenientes de alquileres, intereses, dividendos y regalías derivadas de la posesión de activos físicos y no físicos.

- d) Ingresos por cooperativas de producción: percepciones en efectivo provenientes de los rendimientos de las cooperativas que les corresponde a cada cooperativista miembro del hogar por su participación en la administración, gestión y distribución de sus beneficios.
- e) Transferencias: percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar y que no constituyeron un pago por trabajos realizados.
- f) Otros ingresos corrientes: percepciones en efectivo no clasificadas en las anteriores, provenientes de la venta de bienes muebles de segunda mano y vehículos propiedad del hogar (ENIGH, INEGI, *Glosario*, 2000).

*El ingreso corriente no monetario.* Se define como el valor estimado por los miembros del hogar a precios de consumo final de los productos y/o servicios de consumo final y privado. Se incluye el autoconsumo, valor estimado por los miembros del hogar, a precios de consumo final, de los productos y/o servicios de consumo final y privado que los miembros del hogar consumieron y que ellos mismos procesaron. También se incluye el valor estimado de los productos que tomaron los hogares de su negocio comercial, así como el valor estimado de los servicios que se recibieron de algún miembro del mismo.

*Gasto corriente monetario.* Parte del ingreso que los hogares destinaron en el periodo de referencia, a la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, y a las transferencias pagadas o donadas a otras unidades en dinero, entre los cuales tenemos:

- Alimento, bebidas y tabaco consumidos dentro y fuera del hogar.
- Vestido y calzado.
- Artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos y blancos.
- Transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones.
- Cuidados médicos y conservación de la salud.
- Servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento.
- Artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias.

*Gasto corriente no monetario.* Se define como el valor estimado por los miembros del hogar a precios de los productos y/o servicios de consumo final y privado, se clasifican en:

a) Autoconsumo: valor estimado por los miembros del hogar, a precios de los productos y/o servicios de consumo final y privado que los miembros del hogar consumieron y que ellos mismos procesarán.

También se incluyó el valor estimado de los productos que tomaron los hogares de su negocio comercial, así como el valor estimado de los servicios que se recibieron de algún miembro del mismo hogar, cuya actividad económica fue precisamente comercial proporcionando algún tipo de servicio.

b) Pago en especie: valor estimado por los miembros del hogar, a precios de consumo final y privado que recibieron los miembros del hogar que fueron trabajadores (agropecuarios y no agropecuarios), como pago por su trabajo, por medio de prestaciones sociales o bien si les fueron entregados los productos como pago. Asimismo, se considera el valor estimado de los productos y/o servicios que recibieron en especie los trabajadores por cuenta propia o los patronos propietarios de un negocio por un trabajo realizado.

c) Regalos: valor estimado por los miembros del hogar a precios de consumo final de los productos y/o servicios de consumo final y privado que fueron recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar.

d) Estimación del alquiler de la vivienda: estimación realizada por los miembros del hogar referente al alquiler de las casas habitación por parte de la empresa donde se trabaja, y las viviendas en otra situación con excepción de la renta (ENIGH, INEGI, *Glosario*, 2000).

#### **4. Relación entre consumo y alimentación**

De acuerdo con diferentes autores, la alimentación muestra un descenso histórico en su estructura respecto al ejercicio del gasto en los hogares. Así, mientras en 1984 representó el 44.5% del gasto monetario total, en 1994

disminuyó poco más de 10 puntos porcentuales al situarse en 33.6%.

Esta disminución en los niveles de consumo traería un deterioro en la alimentación de los mexicanos con claras consecuencias negativas para el desarrollo de las generaciones futuras; no obstante, las familias buscan aumentar su ingreso por medio de la participación de otros miembros, para solucionar esos problemas.

Pero al buscar esa solución tenemos que se enfrentarían a otro problema, pues a medida que aumentan los ingresos familiares, disminuyen los niveles de gasto en alimentos o se presenta una mayor diversificación, agregación o sofisticación; se infiere, por lo tanto, que la demanda de alimentos es inelástica en el tiempo.

El problema se presenta cuando se detecta un desequilibrio profundo en el ingreso que afecta en mayor proporción la base de la alimentación de la población, en ese momento surgen los problemas que se profundizan en épocas de crisis económica, lo cual induce al fenómeno del hambre localizada, junto con desnutrición en grupos muy amplios, además de distorsiones atípicas en el patrón alimentario.

Kaufer (1995), en su libro, menciona que para hacer un diagnóstico de la situación alimentaria y nutricia, se requiere de un instrumento que proporcione simultáneamente información acerca del consumo de todos los alimentos que conforman la dieta de los distintos grupos sociales, pues no hay que olvidar que cada uno de los alimentos que integran una dieta contribuye específicamente al aporte de energía y de otros nutrientes indispensables para el mantenimiento de la salud. Además, se requiere conocer la frecuencia de consumo de cada alimento y su consumo integrado, pues permite ver la combinación de los diversos alimentos dentro de la dieta y nos permitirá el establecimiento del perfil alimentario del o de los grupos que se quiera estudiar.

Menciona también que es necesario conocer el conjunto de alimentos que componen la alimentación habitual de un individuo y las cantidades ingeridas para poder evaluar si está cubriendo sus necesidades de nutri-



mentos y calificar a la dieta de adecuada o inadecuada, de acuerdo a las características particulares del individuo, esto también se puede hacer con la población, pero dice que la información requerida para lograr una evaluación de la nutrición en México no es sistemática ni suficiente.

El proceso de alimentación está ligado al instinto de conservación; por medio de la comida las personas son capaces de mantener su condición física y mental, el alimento es una necesidad, ingerir alimentos se considera indispensable para poder resistir jornadas diarias de trabajo, así como también, el trabajo cotidiano proporciona fuerza y vigor (energía), además de ayudar a prevenir enfermedades, malestar y debilidad, el estar bien alimentado garantiza hasta cierto punto una salud buena (De la Riva, 1998).

Maluf (1998) menciona que la cuestión alimentaria no se restringe a los aspectos relacionados con la pobreza y el hambre, aunque las características asumidas reflejen e interfieran a la vez en el perfil de equidad social del país, y el hambre figure como la manifestación más aguda y urgente de la cuestión alimentaria.

## **5. Relación entre consumo y tipos de alimentos (maíz, trigo y frijol)**

En relación al consumo de maíz, comenta Juárez (2001) que entre 1994 y el 2001, hubo una disminución en el consumo anual, pues dice que el consumo promedio por persona en el país pasó de 254 kilogramos a 238, por lo que observó una disminución del 6.29%. En relación al consumo de frijol, comenta que entre 1994 y el 2001, el consumo per cápita pasó de 15 kilogramos por persona en 1994, a 11 kilogramos en el 2001, por lo que registró una disminución del 30.5%. En relación al tercer producto, comenta el autor que el consumo per cápita de trigo pasa de los 77 kilogramos en 1994, a los 58 kilogramos en el 2001, lo que significó una disminución del 25%.

Según una investigación de campo que realizó Casancera (2003), en colaboración con la División Internacional de Salud de la Fundación Rockefeller y en Cooperación con la Secretaría de Salud a través de la Escuela de Salud Pública, la Comisión Nacional de Alimentación, el Instituto de Nutrición y el Instituto de Enfermedades Tropicales, los alimentos que presentan

un mayor consumo en los niveles de ingreso bajo son: maíz, chile y frijol, pues la comida principal, al medio día, en el desayuno y cena consistían únicamente en alguna bebida, pan o tortilla; mientras que en las familias de los niveles económicos más altos la variedad de consumo fue más amplia, en relación al consumo de trigo comenta que la ingestión de productos de trigo fue complementaria a la del maíz, el cual fue más consumido entre las familias de bajos ingresos en comparación con los de ingresos altos.

También Vázquez (2002) encontró que los principales productos que se consumen son: tortilla y leguminosas como el frijol, bienes que se ubican entre los principales productos adquiridos por los hogares en el mercado, con preferencia entre 75 y 95% de las familias. Por lo tanto, es claro que el maíz, el frijol y el trigo son productos preponderantes en la dieta del mexicano.

## **6. Relación entre consumo y lugares geográficos donde se consumen**

Hay patrones de consumo asociados al desarrollo socioeconómico y a la urbanización de las distintas localidades y regiones, un ejemplo son las zonas con un grado más alto de desarrollo (Área Metropolitana de la Ciudad de México y la parte norte del país) y las zonas urbanas que presentan las ingestas más elevadas de la mayor parte de los alimentos (Martínez, 2000).

Al estar los nortefños cerca del país vecino (EU) provoca un cambio en los patrones de consumo de las personas, pues la vinculación geográfica, histórica y económica favorece hábitos de consumo muy similares a los de la población del sur de Estados Unidos, lo que no ha cambiado mucho con el paso del tiempo; este comentario coincide con el de Vázquez en el 2002, pues los estados fronterizos se ven influenciados por las costumbres de EU (Sierra, 2002).

Ciertamente, el territorio norte de México comparte con el sur de Estados Unidos el gusto por el trigo y la carne vacuna, y Guatemala comparte con los mexicanos el amor ancestral por el maíz con sus innumerables formas de prepararlo, sin embargo, puede afirmarse que las fronteras de la República mexicana coinciden con sus fronteras culinarias, pues de Tijuana

a Chetumal, los mexicanos comparten un conjunto de conocimientos y prácticas del comer, que son extraños entre sus vecinos: los horarios de los tres refrigerios diarios y su composición respectiva, por no citar sino dos rasgos de menor importancia que nos distingue de ellos (Iturrriaga, 2002).

## **7. Cambios en los patrones de consumo en México en la década de los 90**

En los últimos años ha habido menos tiempo para preparar alimentos ya que la mujer cada día se está integrando más a la fuerza productiva. Pero también la urbanización lleva a que los tiempos de traslado sean cada vez mayores, por lo tanto la sociedad está buscando alimentos fáciles de preparar o casi listos para consumir, lo cual se define como productos convenientes. Esta tendencia crea la oportunidad para desarrollar nuevos productos, un ejemplo de esto son los frijoles enlatados, los cuales ahorran tiempo y dinero al consumidor, recordemos que tradicionalmente el ama de casa tiene que limpiar el frijol, dejarlo remojar, cocer y luego guisarlo (FIRA, 2001).

En los últimos años se han modificado de manera sustancial los hábitos alimentarios de la población, la cultura alimentaria nacional, con su amplia forma de expresiones regionales y locales, asumió tendencias al cambio, orientadas a homogeneizar los patrones de consumo mediante la incorporación paulatina de nuevos componentes en la alimentación cotidiana, el consumo de trigo ha ido sustituyendo en cierta medida al de maíz y el consumo de alimentos autóctonos ha ido disminuyendo, las tendencias al cambio se han dado por igual en el medio rural y en el urbano, aunque están mucho más marcadas en este último, sobre todo en los estratos de ingresos medios y altos (Kaufer, 1995).

Los alimentos se sustituyeron por otros que, desde el punto de vista de la nutrición, aportan los mismos elementos pero a un costo menor, el pan y la tortilla básicamente aportan los mismos nutrientes; sin embargo la tortilla es más barata (aun cuando ambos estaban subsidiados en 1983).

## **8. Patrones de consumo**

Con el proceso de industrialización y urbanización vivido en el país se ha dado una transformación en los hábitos de consumo entre la población, heterogénea, desigual y constante, cuyas huellas podemos encontrar en la comparación de la comida que hacían y que hacen los mexicanos (Aboites *et al.* 2003). Estos procesos nos llevan a modificar la forma de consumir los alimentos.

Esto se debe a que en una economía de mercado, el ingreso no observa una asignación social equilibrada porque su objetivo está basado en la competencia de los agentes económicos, no en la equidad. Ello aumenta la brecha de la pirámide social, donde un grupo reducido asegura mejor calidad de alimentación sin mayor impacto en su gasto, al tiempo que dinamiza ciertos rubros de la oferta. Este desequilibrio se presenta cuando el ingreso afecta en mayor proporción la pirámide social, en ese momento surgen las desigualdades que se agudizan en épocas de crisis económica, la cual induce al fenómeno del hambre localizada, junto con desnutrición en grupos muy amplios, además de distorsiones atípicas en el patrón alimentario.

Este problema provoca, en muchos casos, una disminución de los niveles de compra de unos productos y por consecuencia obliga al desplazamiento hacia otros productos, provocando una modificación de los patrones de consumo y de cambios artificialmente inducidos en la dieta (Arroyo, 1971).

En tales épocas, los grupos que podríamos catalogar como de ingresos “medios” y “medios altos” enfrentan de manera relativamente mejor sus condiciones de consumo, mantienen su ingreso equilibrado y una constante en la proporción de su gasto destinado a la alimentación, por consiguiente presentan menos problemas relacionados con la nutrición (Arroyo, 1971).

Pero los hogares de mayores ingresos no sufren modificaciones ante este problema, por lo que mantienen constante la proporción del gasto en alimentos; en éstos, la tendencia es hacia una clara diversificación del consumo que se relaciona con las oscilaciones de la oferta, la información nutricional y las influencias externas; en cambio, los grupos más pobres no sólo se ubican en una línea de subconsumo sino que también sacrifican ca-

lidad debido al efecto combinado de la crisis y la baja del poder adquisitivo; esta situación ha introducido diversas condicionantes en la estructura del consumo (Arroyo, 1971).

Aunque al finalizar el siglo se observó una diversificación en la oferta alimentaria inducida por innovaciones trascendentales en tecnología de alimentos, siguen siendo los cereales la fuente principal de proteínas y calorías en la alimentación de los mexicanos, pues los cereales conforman, después de la carne, el rubro de gasto más importante en el conjunto de los alimentos para las familias mexicanas, especialmente para los estratos de ingresos bajos y medios, debido al peso que tienen en la alimentación productos como el maíz en grano, tortilla de maíz, arroz y pastas para sopa.

## **9. Qué se entiende por patrón de consumo**

Torres (1998) nos dice que patrones de consumo son la forma en que las personas adquieren los alimentos ya sea por la influencia del mercado, la tecnología, los costos de producción o por los precios, los cuales tienen que ver con el ingreso de las personas y que a su vez la adquisición de este tipo de productos se homogeneiza en el sector urbano y rural.

Dado lo anterior, un patrón alimentario se refiere al conjunto de productos que un individuo, familia o grupo de familias consumen de manera ordinaria, según un promedio habitual de frecuencia estimado en por lo menos una vez al mes; o bien, que dichos productos cuenten con un arraigo tal en las preferencias alimentarias que puedan ser recordados por lo menos 24 horas después de consumirse (Juárez, 2001).

## **10. Principales hipótesis que existen acerca de los patrones de consumo**

El grupo de bajos ingresos del medio rural y urbano ha desarrollado diferentes estrategias, tanto en sus formas de consumo como en sus formas de organización, donde cada vez más niños y mujeres ingresan al mercado laboral con el fin de completar el ingreso familiar, pero también han tenido que cambiar sus patrones alimentarios por el aumento de los precios de los alimentos que

Cuadro 1  
Rango de ingreso real por decil, base 1994

Decile	1992		1993		1994		1998		2000		2002	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
1	\$18,26	\$46,67	\$20,1	\$49,36	\$20,1	\$49,36	\$20,1	\$49,36	\$20,1	\$49,36	\$20,1	\$49,36
2	\$50,02	\$78,77	\$52,28	\$80,01	\$50,57	\$81,81	\$50,57	\$81,81	\$50,57	\$81,81	\$50,57	\$81,81
3	\$82,00	\$129,23	\$89,28	\$135,64	\$84,91	\$135,60	\$84,91	\$135,60	\$84,91	\$135,60	\$84,91	\$135,60
4	\$138,02	\$197,26	\$140,08	\$200,04	\$136,77	\$200,20	\$136,77	\$200,20	\$136,77	\$200,20	\$136,77	\$200,20
5	\$185,06	\$270,22	\$190,01	\$280,03	\$182,01	\$281,01	\$182,01	\$281,01	\$182,01	\$281,01	\$182,01	\$281,01
6	\$230,04	\$330,25	\$235,08	\$340,08	\$227,01	\$341,01	\$227,01	\$341,01	\$227,01	\$341,01	\$227,01	\$341,01
7	\$280,05	\$390,23	\$285,08	\$400,04	\$276,01	\$401,01	\$276,01	\$401,01	\$276,01	\$401,01	\$276,01	\$401,01
8	\$320,00	\$470,28	\$325,08	\$480,08	\$316,01	\$481,01	\$316,01	\$481,01	\$316,01	\$481,01	\$316,01	\$481,01
9	\$370,00	\$570,28	\$375,08	\$580,08	\$366,01	\$581,01	\$366,01	\$581,01	\$366,01	\$581,01	\$366,01	\$581,01
10	\$420,02	\$680,26	\$425,08	\$690,08	\$416,01	\$691,01	\$416,01	\$691,01	\$416,01	\$691,01	\$416,01	\$691,01

Fuente: elaboración propia con base en las ENIGH 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 y 2002.

consumen y por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios (Juárez, 2001).

La relación precio/salario disminuyó en 1995, pero en los años siguientes, hasta 1998, se incrementa en un 33%. Con esta situación se puede decir que el consumidor estaría sustituyendo el consumo del frijol por algún otro bien alimenticio más barato, en términos económicos esto se conoce como elasticidad de la demanda (FIRA, 2001).

Los productos en los cuales más gastan los mexicanos no satisfacen todas las necesidades energéticas de un grupo importante de hogares, pues el suministro de alimentos satisface 84% de las calorías y 93% de las proteínas diarias que requiere un hogar típico en el país.

En términos nominales, efectivamente los ingresos han aumentado para todos los deciles de ingresos, situación que con anterioridad ya había sido documentada (Torres, 2000 y López, 2001) pero, al traer estos datos a términos reales, se observan disminuciones importantes, mismas que en el año 2000 son menos acentuadas (cuadro 1). Esto obedece a que durante los años noventa la caída del poder adquisitivo del ingreso monetario fue severa, dado lo cual, analizando los ingresos entre los hogares de México, era de esperarse que mostraran una disminución.

La forma como en economía se aprecian estas situaciones refiere al uso de la deflatación y es común que se utilice, para los datos de los años noventa, el índice de precios de 1993, toda vez que ese año mostró más estabilidad, sin embargo, aquí se optó por manejar el índice de precios de 1994 como el año de referencia, porque los datos de la ENIGH consideran los años pares en el levantamiento de la información y, sobre todo, para tener un punto de comparación y de continuidad analítica respecto del documento de CONAPO (1999), dado que esa investigación maneja información histórica de las ENIGH desde la década del setenta hasta el noventa, de suerte tal que aquí se actualizó la información ahí vertida.

De acuerdo con esta investigación (cuadro 1) y utilizando datos deflactados con base 1994, en 1992 el ingreso del primer decil, que agrupa a los hogares con menos recursos monetarios, iba de \$0.79 a \$361.58, mientras que en los siguientes periodos (1994, 1996, 1998 y 2000) iban de \$8.69

a \$200.42, dado lo cual tenemos que el rango inferior aumentó en 100% mientras que el superior disminuyó 28%. Podemos ver, además, que 1994 tiene disminuciones en los rangos inferiores mientras que el rango superior aumentó en relación a los rangos de ingresos de 1992, esto indica que hubo una mejoría en la asignación del ingreso para ese año, pero en los siguientes todos los deciles aumentaron su nivel de pobreza.

Por otra parte, al hacer un análisis con base en los promedios de ingreso de cada uno de los deciles construidos en los diferentes periodos analizados, tenemos que el promedio para el decil uno, que era de \$224.89 en el año 1992, para 1994 fue de \$209.88 lo que indica que hubo una disminución de \$15.00.

El comportamiento es similar en todos los deciles y a lo largo del tiempo se puede observar la misma tendencia, los primeros deciles son los que experimentaron los cambios drásticos mientras que el decil 10 presenta cambios aunque no en las mismas proporciones como las observadas en los otros, esto nos lleva a concluir que las desigualdades en la distribución del ingreso aumentaron en el 2002.

El cuadro 1 muestra cómo hubo una disminución en términos reales en los ingresos para todos los deciles y que fueron más fuertes y generalizadas en el año 2002, puesto que la disminución que sufrió el primer decil fue de 28%, de 30% el siguiente, de 33% el 3, y del decil 4 al 9 el porcentaje se mantuvo en un promedio de 36%, mientras que el decil 10 experimentó una disminución de 24%. Esto muestra que los hogares con mayores ingresos, tuvieron una mayor capacidad para sortear las etapas económicas recesivas o de crisis, tal y como había reportado Martínez Jasso para el área metropolitana de Monterrey en 1999 (Martínez, 1999).

## **11. Incorporación de la mujer en el trabajo**

Dada la recesión económica por la que atravesaba el país así como la aguda contracción salarial, los miembros de la familia buscaron aumentar sus ingresos propiciando la incorporación de la mujer en el trabajo. En las últimas dos décadas (1988-1996) el aumento habido va de 36% a 39%, esto indica que cuatro de cada diez mujeres entre 15 y 64 años se encuentra en



Cuadro 2  
Ingreso real promedio por decil, base 1994

	1992	1994	1996	1998	2000	2002
Decil 1	\$224.89	\$209.58	\$185.32	\$176.38	\$222.56	\$200.73
Decil 2	\$468.44	\$440.85	\$371.63	\$367.71	\$440.99	\$341.08
Decil 3	\$666.85	\$630.58	\$513.70	\$521.72	\$608.29	\$525.72
Decil 4	\$859.84	\$822.56	\$659.24	\$683.65	\$718.59	\$631.85
Decil 5	\$1 076.02	\$1 032.58	\$823.48	\$865.21	\$977.49	\$841.61
Decil 6	\$1 356.25	\$1 289.63	\$1 024.21	\$1 089.25	\$1 220.93	\$1 006.54
Decil 7	\$1 734.98	\$1 621.95	\$1 280.96	\$1 382.46	\$1 533.51	\$1 390.60
Decil 8	\$2 311.53	\$2 130.52	\$1 675.14	\$1 830.66	\$2 004.83	\$1 023.85
Decil 9	\$3 400.31	\$3 085.63	\$2 393.09	\$2 640.19	\$2 841.28	\$2 149.53
Decil 10	\$10 854.38	\$7 866.72	\$6 037.00	\$6 551.92	\$7 256.03	\$6 090.83

Fuente: elaboración propia con base en la ENIGH 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002.

la actividad productiva (López, 2001; Székely, 2003 y Barkin, 2003).

Tenemos que decir que a pesar de que la incorporación de la mujer se da en los años ochenta, la crisis que sufrió México en 1995 aceleró este proceso, ya que en el ámbito urbano las mujeres adultas (45 años y más) se convirtieron en el grupo que presentaba un mayor nivel ocupacional (17% entre 1994 y 1995) tanto en empleos asalariados como no asalariados (19 y 10%), mientras que la mujeres que se encontraban unidas o que alguna vez estuvieron unidas fueron un 9% más que las solteras, mientras que las que se encuentran unidas fueron 13% (López, 2001).

De ahí que en 1984 uno de cada cuatro hogares del país tenía al menos una mujer que percibía ingresos, para 1996 la mitad de los hogares contaba con aportaciones monetarias de mujeres (51.1%) del total de hogares con ingresos monetarios, pero es necesario ver que los hogares que cuentan con mujeres receptoras en uno de cada cuatro hogares (26%) son las únicas que perciben ingresos y que en uno de cada cinco son las principales contribuyentes (22.4%) (López, 2001).

Como podemos suponer, la incorporación de las mujeres en la actividad productiva trae consigo una disminución en el tiempo para preparar alimentos, lo cual representa un factor adicional para el crecimiento de la demanda de productos procesados y/o diversificados, es decir, listos para su consumo. Al darse este proceso las mujeres están sacrificando el consumo de productos

menos industrializados que antes consumían a granel, como frijol en grano (Castañón, 2003).

En una economía de mercado el ingreso no observa una asignación social equilibrada porque su objetivo, basado en la competencia de los agentes económicos, no es la equidad, sino la racionalidad de las leyes del mercado. Ello estrecha el vértice de la alimentación de la población, donde un grupo reducido asegura mejor calidad de alimentación sin mayor impacto en su gasto, al tiempo que dinamiza ciertos rubros de la oferta.

En algunos casos, disminuir niveles de compra obliga al desplazamiento de productos, o bien al desarrollo de estrategias familiares que provocan la modificación fragmentada del patrón de consumo hacia cambios artificialmente inducidos en la dieta.

## **12. Gasto y su asignación al consumo**

El gasto se reorienta con la finalidad de compensar la caída del ingreso familiar e individual. Por ello se establecen nuevas escalas de prioridades; algunos bienes y servicios se sacrifican, mientras que otros bajan su calidad o nivel de consumo acostumbrado (Torres, 2000), mismos que en economía se les denomina bienes complementarios.

El conjunto de los hogares mexicanos, en términos globales, dedican casi la tercera parte de su gasto corriente total (27.5%) a satisfacer las necesidades nutricionales, adquiriendo alimentos y bebidas para su consumo dentro y/o fuera del hogar, el gasto de los hogares mexicanos al alquiler o renta de la vivienda representa casi 15 por ciento de su gasto total, en tercer lugar, por debajo de la alimentación y la vivienda, los hogares invierten aproximadamente 14 por ciento de sus recursos disponibles en educación y esparcimiento (SEDESOL, 2001). En síntesis, la alimentación, la vivienda y la educación representan el 56% del desembolso de los hogares, aclarando que el gasto que realizan los hogares de áreas urbanas y rurales es eminentemente monetario (Martínez, 2001 y Hernández, 2003).

Por su parte, los hogares en pobreza alimentaria dedican casi la mi-

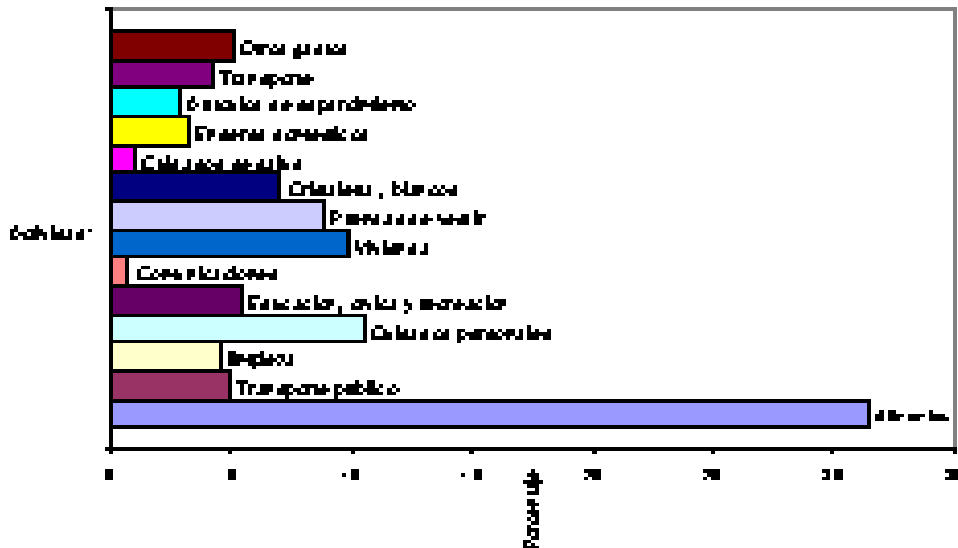
tad de sus recursos a la comida, mientras que en términos globales las familias urbanas destinan mayor cantidad de recursos al alquiler de vivienda y las comunicaciones, y las rurales invierten más en educación, transportación y esparcimiento (Martínez,2001).

En términos comparativos, existen diferencias en las proporciones de gasto entre los hogares rurales y urbanos, ya que los primeros destinan casi la tercera parte de su gasto corriente a los alimentos, mientras que en las ciudades este rubro ocupa una cuarta parte de los ingresos (SEDESOL, 2002).

### 12.1 Gasto monetario

En términos monetarios podemos ver que las personas destinan un mayor porcentaje de gasto a la alimentación, en segundo lugar a la educación y en tercero a la vivienda (véase, gráfica 1), no obstante, destaca el incremento en educación, pues es la segunda actividad de importancia; sin embargo, el porcentaje que destina México no alcanza el promedio mínimo que debe destinar, según

Gráfica 1  
Promedio general de la distribución del gasto monetario  
por actividad 1992-2002



Fuente: elaboración propia con base en la ENIGH 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 y 2002.

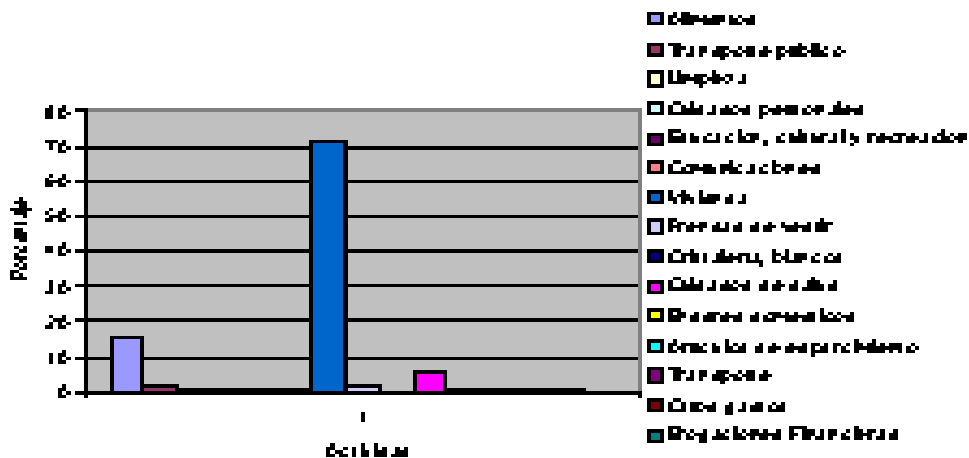
la ONU. Entre otras razones esto explica por qué los jóvenes han dejado la escuela para contribuir al aumento del ingreso en sus hogares.

## 12.2 Gasto no monetario

Ahora bien, teniendo desagregado el comportamiento del gasto monetario en los hogares, es necesario analizar lo sucedido pero en términos del gasto no monetario, de tal manera que podamos completar la película de lo sucedido en México en la última década (gráfica 2).

Gráfica 2

Promedio general de la distribución del gasto no monetario



Fuente: elaboración propia con base en la ENIGH 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 y 2002.

Hasta aquí podemos señalar que se ha documentado el proceso de polarización en el ingreso de los hogares mexicanos a lo largo de la última década, y que aun cuando el ingreso no guarda una relación directa con la calidad de la nutrición, sí es claro que diferencia el consumo de alimentos.

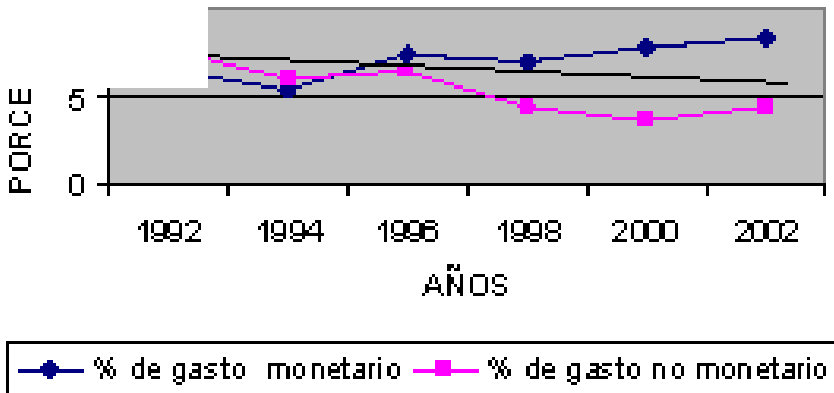
Mostramos, además, la proporción media al consumo ante incrementos en el ingreso y precisamos los cambios en el comportamiento económico de los hogares según su deseo de preferencia y según se trabajara con la variable gasto monetario y no monetario. Vamos ahora a analizar las particularidades económicas asociadas con los productos maíz, frijol y trigo.

### 13. Relación ingreso-gasto: el maíz

Según Fristcher, el cultivo de maíz se encuentra disperso en todo el territorio nacional, sin embargo, la industria que lo procesa está junto a las grandes ciudades del país (Fristcher, 2003), Barkin (2003) coincide con la opinión de que a pesar de eso, no es rentable en la mayoría de

los estados productores de maíz son: Sinaloa, Jalisco, Oaxaca, Tlaxcala, Chiapas, Michoacán, Puebla y Veracruz (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Fomento, 1995) y de las principales variedades sembradas en México son cinco las más frecuentes: chalqueño, celaya, tuxtepec, tropical, de acuerdo a lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Forestales Agrícolas y Pecuarias (Cruz, 2003).

Gráfica 3  
Mediana del maíz.



Fuente: elaboración propia con base en la ENIGH 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 y 2002.

Analizando el comportamiento del gasto monetario del maíz en las diferentes ENIGH, y considerando exclusivamente como referencia el total del gasto monetario en alimentos, podemos señalar que, en general, existe una tendencia positiva a lo largo del tiempo; sin embargo, cuando analizamos el gasto no monetario la tendencia se invierte (véase gráfica 3).

Esto indica que continúa siendo un producto importante en la dieta nacional de los hogares y que esa importancia se mantiene e incluso se acentúa; sin embargo, también indica que hay una disminución en la participación del autoconsumo, posiblemente asociada con el deterioro en las condiciones generales del campo mexicano y al hecho de que crecientemente el acceso a los alimentos se da por la vía monetaria.

En síntesis, el maíz es el producto con mayor impacto económico en el gasto general de los hogares mexicanos. Durante la última década el gasto en productos derivados del maíz, como la tortilla, representaron, en promedio, el 10% del gasto total en alimentos de los hogares mexicanos.

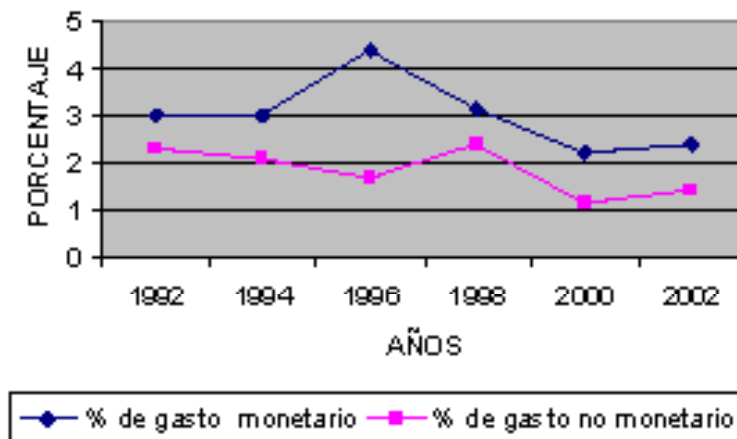
#### **14. Relación ingreso-gasto: el frijol**

Los principales estados productores de frijol en México son: Zacatecas, Nayarit, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Chiapas (FIRA, 2001). En México, las especies más importantes en cuanto a superficie sembrada y producción son dos: el *Phaseolus vulgaris* (frijol común) y *Phaseolus coccineus* (frijol ayocote, *runner bean*, etc.).

En relación al consumo de frijol se puede ver que ha ido disminuyendo en términos monetarios y no monetarios, aunque en los últimos años mostró una leve recuperación. La caída en el gasto del frijol se asocia con el aumento en el precio del producto, el cual fue de un 232.5% de 1992-2002, con la caída en el poder adquisitivo de la población, la concentración del consumo en los deciles de menores ingresos y, de acuerdo con información cualitativa referente a algunas regiones del país, a una valoración social negativa al consumo de ese producto.

Ahora bien, dado que los movimientos observados son similares tanto

Gráfica 4  
Mediana del frijol



Fuente: elaboración propia con base en la ENIGH 1992, 1994, 1996, 1998, 2000 y 2002

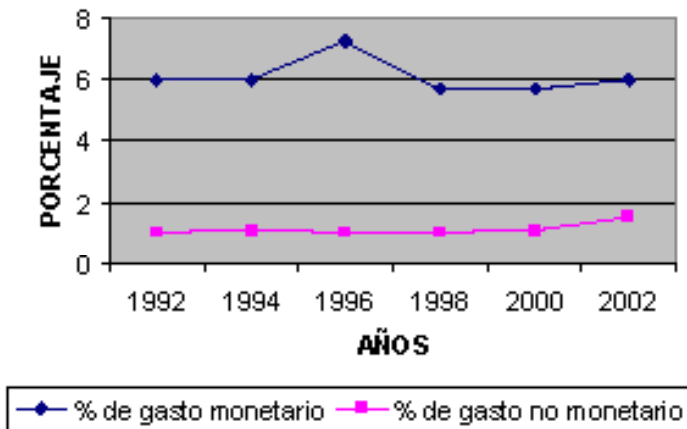
en el gasto monetario como en el no monetario, es de suponerse que la caída en el gasto en frijol obedece a cambios culturales y no sólo a cambios en las condiciones económicas, tales como fluctuaciones del precio.

Obviamente en el caso del gasto no monetario, para todos los productos analizados su importancia varía en función inversamente proporcional al decil de ingresos, por ello, entre menores sean los ingresos monetarios que sirvieron de base para la construcción de los deciles de hogar, mayor será el impacto del autoconsumo.

## 5. Relación ingreso-gasto: el trigo

El trigo se cultiva en el noroeste del país (Sonora, Baja California y Sinaloa), aunque también en Guanajuato y Jalisco durante el ciclo de otoño/invierno. Ocupó el segundo lugar en volumen de producción de granos después del maíz, y fue el primer producto impulsado por la revolución verde. Las variedades que se producen en México son: las panificables con gluten fuerte y medio fuerte (variedades I y II), que en 1995 constituían aproximadamente el 50% de la oferta; las de trigo duro y cristalino

Gráfica 5  
Mediana del trigo



Fuente: elaboración propia con base en la ENIGH 1992,1994,1996,1998,2000 y 2002.

para pastas (variedad V) que aportaban el 27% del total; las de trigo con gluten suave, orientadas a la industria de galletas (variedad III) equivalen al restante 23% (Fristcher, 2003).

De acuerdo con la información disponible puede afirmarse que el consumo de trigo se ha mantenido constante lo largo del tiempo, así la variación en la gráfica responde básicamente al incremento de precios sufrido durante los años posteriores a la crisis del cambio sexenal vivido en México al llegar el presidente Ernesto Zedillo.

Además, dicha tendencia general engloba mutaciones importantes que es menester analizar a fin de precisar los cambios que se dan al interior de los deciles, reestructurando el patrón de consumo según la presentación de los alimentos, es decir, pasando a un análisis detallado de cada producto.

## 16. Conclusiones

El ingreso es la principal variable que determina el consumo de las personas y, en términos reales, no es suficiente para que accedan a una alimentación adecuada. También es claro que históricamente los hogares modificaron sus



patrones de consumo y que en ello influyó, de manera importante, la incorporación de las mujeres y otros miembros del hogar en la actividad productiva. Esto tiene que ver fundamentalmente con una disminución del tiempo disponible para la preparación de los alimentos y con una reasignación del tiempo entre las actividades de esparcimiento, laboral y de satisfacción de las necesidades fisiológicas y culturales.

Los resultados obtenidos mostraron similitudes importantes entre el gasto monetario y no monetario, dado lo cual, los resultados son parecidos a los obtenidos por otros autores, aun y cuando ellos sólo se hayan restringido al análisis del gasto monetario.

El ingreso destinado al gasto en alimentación a nivel nacional propicia el surgimiento de una gran variedad de productos diferentes a los que se consumían hace algunos años y, en la actualidad, la mayoría se encuentran industrializados.

Ahora bien, con base en la literatura consultada y en el análisis realizado, encontramos que las personas destinaron a la satisfacción de sus necesidades básicas grandes porcentajes de su gasto monetario (40%), siendo las principales: alimentación, educación y vivienda. Estas asignaciones del gasto coinciden con las que manejan diferentes autores, donde establecen que el rubro de mayor gasto es el de alimentación, y en segundo lugar mencionan diferentes actividades, las cuales pueden variar dependiendo del decil o como ellos lo nombran, población con ingreso bajo, medio o alto.

Hay que señalar que los primeros deciles experimentaron los cambios más drásticos en el ingreso a diferencia del decil X que experimentó cambios, aunque no en las mismas proporciones, asimismo podemos decir que los deciles VIII, IX y X tuvieron capacidad para soportar etapas económicas recesivas o difíciles.

### Bibliografía

Aboites, Gilberto; Martínez, Francisco y Rodríguez Héctor (2003). *Patrones de consumo alimentarios en los hogares de México*, XXVII Aniversario de la carrera de ingeniero agrónomo en desarrollo rural. UAAAN, Departamento de Sociología,

octubre 22.

Arroyo, Pedro (1971). "Aspectos socioeconómicos de los alimentos y la alimentación en México", *Revista Comercio Exterior*, 21 de agosto, pp. 675-686.

Banco Interamericano de Desarrollo (Abril, 1998). *El enfoque del Banco Interamericano de Desarrollo para reducir la pobreza*. Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo, pp.1- 48.

Barkin, David (2003). "La soberanía alimentaria: el quehacer del campesino mexicano", *Estudios agrarios, Revista de la procuraduría agraria*, pp.35-61.

Barrón, María (2003). "El programa nacional con jornaleros agrícolas: una evaluación", *Comercio Exterior*, vol 53, núm 2, febrero, pp.150-158.

Bourges, H., A. Chávez y P. Arroyo (1981). *Recomendaciones de nutrimentos para la población mexicana*(publicación L-16), División de Nutrición, Instituto Nacional de Nutrición, p. 5.

Bourges Rodríguez, Héctor, (1988). *Consideraciones sobre el panorama de la nutrición en México*, Primer simposium sobre investigación en alimentos y nutrición en Tamaulipas, Instituto de Ecología y Alimentos. Cd. Victoria, Tamps. Diciembre 7, 8 y 9, hoja web Índices de la Revista Biotam <http://ecologia.uat.mx/biotam/v1n1/art1.html>, consultada el 15 de junio, 2004, a las 19:09.

Camberos, Mario (2001). "Capacidad de consumo y bienestar de los hogares de México y de la frontera norte", *Comercio Exterior*, marzo, pp. 203-210.

Casanueva, Esther (2003). "Estado de nutrición de los habitantes de la ciudad de México en la década de los cuarenta", *Cuadernos de nutrición*, vol. 26, núm, 5, septiembre octubre, pp. 213-220.

Castañón, Rosario (2003). "Estructura y perspectivas de la industria de alimentos en México", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm 2, febrero, pp. 114-127.

CONAPO (1999). *El ingreso de los hogares en México: una visión de dos décadas*, CONAPO, pp.151-159.

Cruz, Antimio (2003). *Recomiendan bancos de germoplasma como alternativa para futuros retos agrícolas o ambientales*, Mural, hoja web <http://www.mural.com/ciencia/articulo/305950/> consultada el 10 de junio del 2004 a las 19:38.

Cuadernos de Nutrición (2003). "Hacia la candidatura ante la UNESCO para la proclamación de la cocina mexicana como patrimonio oral e inmaterial de la humanidad", 4to Congreso Sobre Patrimonio Gastronómico y Turismo Cultural en América Latina y el Caribe 22 de octubre, México, *Cuadernos de Nutrición*, vol. 26, núm. 2, marzo abril, pp.79-80.

Dávila, Alejandro (2003). *Geográfica. Los agrupamientos económicos del sector industrial en México*. hoja Web <http://www.cise.uadec.mx/estudio1.pdf>, consultada el lunes 27 a las 19:00.

Dávila Flores, Alejandro (2003). *Matriz de insumo-producto de la economía de Coahuila* serpiente.dgsca.unam.mx/rompan/50/rf50b.html consultada el 15 de junio del 2004 a las 19:30.

Humboldt, Alexander (1970). *Ensayo político de la nueva España*, segundo libro, tomo 2, Robredo México, pp. 23.

Iturriaga, Yuriria (2002). "Gastronomía mexicana patrimonio de la humanidad", Cuadernos de nutrición, *La Jornada*, lunes 25 de febrero , pp. 81-87.

Juárez Sánchez, Laura (2001). *Inseguridad alimentaria, patrones de consumo y salarios*, julio, hoja web [www.uom.edu.mx/trabajadores/27laura.htm](http://www.uom.edu.mx/trabajadores/27laura.htm) - 36k consultada el 9 de abril del 2004 a las 16:00.

Kaufert Horwitz, Martha (1995). Alimentación y Nutrición en México, en Rubio, Luis Arturo Fernández (eds.) *México a la hora del cambio*, México, Editorial Cal y Arena, Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C. Julio, hoja web <http://www.cidac.org/libroscidac/mexico-cambio/Cap-18.PDF> consultada el 25 de noviembre a las 16:00.

Livas, Raúl (1998). "Niveles de ingreso y alimentación en México", *Comercio Exterior*,

vol. 38, núm. 9, México, septiembre, pp. 830-839.

Long, Janet (2003). "La riqueza culinaria del altiplano mexicano", *Cuadernos de nutrición*, vol. 26, núm 4, julio-agosto, pp.173-175.

López Ramírez, Adriana (2001). *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997*, CONAPO, pp.18-20.

Macías Huerta, Ma. del Carmen ( 2003). *Cambio de hábitos de consumo femenino en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco*, México, hoja web [http://sincronia.cucsh.udg.mx/huertaprim03.htm#\\_edn9](http://sincronia.cucsh.udg.mx/huertaprim03.htm#_edn9) consultada el 15 de junio del 2004, a las 18:09.

Maluf, Renato (1998). "Diversidad, desigualdades y la cuestión alimentaria", *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788], num, 25, hoja web <http://www.ub.es/geocrit/sn-25.htm>, consultada el 15 de junio del 2004 a las 20:02, pp.4-7.

Martínez Jasso, Irma (1999). "Tendencias recientes de la distribución del ingreso en el AMM", *Entorno Económico*, vol xxxvii, núm, 220, pp. 5-8.

Martínez Jasso, Irma y Villezca Becerra Pedro A (2000). *La alimentación en México: un estudio a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, Datos hechos y lugares, pp. 26-37.

Martínez Jasso, Irma (2001). "La disponibilidad de alimentos en México. Las hojas de balance alimentario de la FAO", *Entorno Económico*, vol xxxix, núm, 23, pp. 11-19.

Medina, Fernando (2001). *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*, División de Estadística y Proyecciones Económicas CEPAL, Santiago de Chile, marzo, pp. 2-43.

Molina, Juan (2003). "Cultura y alimentación", *Cuadernos de nutrición*, vol. 26, núm. 2, marzo-abril, pp. 60-67.

Organization for economic Cooperation and development (OECD) 2001, *OECD Terri-*

*torial Outlook*, Ed. OECD, pp. 133-221.

Organización para la cooperación y el desarrollo económico(2003), *Estudio Territorial de México, 2002*, hoja Web, <http://www.oecd.org/dataoecd/24/61/1957257.pdf>, consultada el lunes 27 a las 19:22. *de México, 2002*, hoja Web, <http://www.oecd.org/dataoecd/24/61/1957257.pdf>, consultada el lunes 27 a las 19:22.

Secretaría de Economía, Alejandro Dávila (2003), *Sistema de información*, Saltillo, CISE.

SEDESOL Notimex (2002). *Importantes la alimentación y transporte para hogares pobres*, Sedesol, miércoles 12 de marzo, pp. 1-2.

SEDESOL (2002). *Pobreza alimentaría*, SEDESOL hoja web [www.sedesol.gob.mx/prensa/entrevistas/e\\_20030130\\_1.htm](http://www.sedesol.gob.mx/prensa/entrevistas/e_20030130_1.htm), consultada el 10 de junio del 2004 a las 19:30.

Sierra, Olga A (2002). "Patrones de consumo y hábitos de consumo en Baja California", *Comercio Exterior*, vol 52, núm 8, agosto, pp. 701-708.

Spengler, Oswald(1920). *Untergangdes abendlandes*, Munich, I, pp. 41-45.

Stanton, William J. (1997). *Fundamentos de marketing*, México, 10, Ed, McGraw-Hill, pp. 200.

Székely, Miguel( 2003). *Es posible un México con menor pobreza y desigualdad*, SEDESOL, octubre, pp. 5-41.

Téllez Atonal, María de los Ángeles (2000). *Los hogares en el Censo del 2000*, Datos hechos y lugares, análisis, pp. 35-42.

Torres, Felipe(1994). *El consumo de tortilla como reflejo de la crisis alimentaría en la zmcm*, Momento Económico, Instituto de investigaciones Económicas, Ciudad Universitaria, hoja web <http://ladb.unm.edu/econ/content/momeco/1994/january/consumo.html> consultada el 15 de junio del 2004 a las 10:18.

Torres, Felipe (2000). *Alimentación y economía en México: disyuntivas del tercer milenio*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, pp.1-7.

Toussaint M., Georgina (2000). *Patrones de dieta y actividad física en la patogénesis de la obesidad en el escolar urbano*, Bol. Med. Hosp. Infant. Méx, vol, 57(11), pp. 650-662.

Trapanga, Delfín (2001). *La agricultura Estadounidense de toque del comercio agrícola internacional*, disco compacto, Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 1-17.

Valle, Suzana (2001). *La dimensión de entorno en la construcción de la sostenibilidad institucional*, Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional, mayo, pp. 2.

Varian, Hal R. (1996) *Microeconomía Intermedia*, Antoni Bosch editor, pp.99-119.

Vázquez Delgado, Blanca Delia y Palomares León, Humberto (2002). “Condiciones del consumo e ingreso de la población de Piedras Negras, Coahuila”, *El Colegio de la Frontera Norte*, núm, 32, pp. 140-163.

Villareal, Diana (2003), *Plan nacional de Desarrollo 2001-2006 y la política de ordenación del territorio*, hoja Web <http://prodeco.xoc.uam.mx/libros/2002/uno/pdf/02-1-04.pdf>, consultada el lunes 27 a las 19:10.

Villezca Becerra y Martínez Jasso (1999). “Efecto de factores socioeconómicos sobre los gastos de consumo en alimentos para familias del área metropolitana”, en Wallace, Henry A. y William L. Brown (1956), *Corn and Early Fathers*, East Lansing, Michigan State University Press, pp.14.

Weatherwax, Paul (1954), *Indian Corn in old America*, Mc Millan Company, Nueva York, EUA, pp. 206.